



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1136
QUILLON, martes 25 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:46.015

± 10-1069

Y SON:CUARENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURA N° 35952517, POR CONSUMO TELEFONICO DE SC.CARICIAS DE BEBE,
FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonia Fija	46.015		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		46.015	90635000-9	

TOTALES :

46.015

46.015



CTA. CTE.52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1136

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME